

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

D E C L A R A :

Artículo 1º.- Su beneplácito a la Selección Juvenil Futsal de Ushuaia por haber sido campeón del XXXIII Torneo Argentino de Selecciones Juveniles de Fútbol de Salón 2016.

Artículo 2º.- Felicitar a todo el cuerpo técnico y a los organizadores.

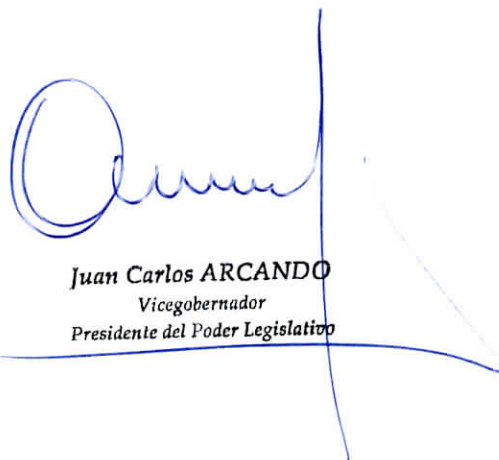
Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2016.

DECLARACIÓN Nº 019 /16.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo